ASOCIACIÓN JIENNENSE POR LA CUSTODIA COMPARTIDA

CUSTODIA COMPARTIDA

AÑO 1 BOLETÍN 1 15 FEBRERO 2010

cusotidacompartidajaen@gmail.com Tlfno: 661934392 -630801393 - 606308265

NUESTRA ASOCIACIÓN

Desde hace unos años la Asociación Jiennense de Madres y Padres por la Custodia Compartida vienen realizando numerosas actividades como: charlas, manifestaciones, tertulias y coloquios en medios de comunicación, etc. En la actualidad cuenta con una centena de asociados en toda la provincia.

Entre nuestros objetivos se encuentran:

1.- luchar por un trato igualitario de madres y padres mediante la elaboración de una ley de guardia y custodia compartida (similar a la que existe en algunos países europeos y gran parte de América),
2.- el reconocimiento de todas las víctimas de violencia intrafamiliar y
3.- una protección real de la salud física y psicológica de los hijos y de su derecho a relacionarse con ambos progenitores.

La asociación lucha para que a nuestros hijos no les quiten el derecho que tienen al libre desarrollo de la personalidad, como dice la constitución. Queremos que nuestros hijos conserven sus derechos, por lo que defendemos la custodia compartida como situación más favorable.

José Domingo Jiménez, nuestro presidente, explica que, «como es sabido y admitido por todos, en las rupturas de pareja son los hijos los más perjudicados y en un minuto pasan de tener padre y madre a ser huérfanos de uno de ellos, generalmente, en el 95% de los casos en España, su padre».

Desde nuestra asociación consideramos que la situación más favorecedora para el completo desarrollo físico y afectivo de los hijos es que,



NO SE PUEDEN VULNERAR LOS DERECHOS DE NUESTROS HIJOS.

«en su vida diaria, ellos puedan seguir observando que, aunque sus padres ya no convivan juntos, sin embargo les acompañan juntos al médico, asisten a sus tutorías escolares, se alternan en llevarlos y recogerlos del colegio…en definitiva, se crían bajo el afecto y el cariño de ambos progenitores», apunta nuestro presidente.

José Domingo Jiménez, hace un llamamiento a todos los interesados a pertenecer a la asociación.

PARA PENSAR

La persona que acepta la custodia monoparental y consecuentemente asume ser separado de sus hijos, renuncia a un derecho fundamental reconocido en la Carta de las Naciones unidas y provoca la privación de este derecho en sus hijos.

La persona que acepta la custodia monoparental asume que se le criminalice pues de lo contrario no podría ser privado del derecho fundamental a convivir con sus hijos en igualdad de condiciones después del matrimonio. Esta criminalización de la figura paterna o materna comporta graves consecuencias en el desarrollo psicológico de los hijos.

La persona que acepta la custodia monoparental acepta que los derechos del cónyuge custodio estén por encima del derecho de los hijos, pervirtiendo el espíritu de la misma ley del divorcio.

PUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL:

- *Teléfono de la asociación jiennense por la custodia compartida: 661934392*
- *"Para pensar", es nuestro apartado para la reflexión*
- *La Asociación "Abuelos Separados De Sus Nietos"…Pág. 2.*
- *La Alienación Parental es una forma muy grave de maltrato y abuso infantil…Pág. 2.*
- *Los hijos no se divorcian…Pág. 2.*

CONTENIDO:

 Tlfno: 661934392 -630801393 - 606308265 cusotidacompartidaen@gmail.com

LOS ABUELOS SON PRIVADOS DE VER A SUS NIETOS

Muchos abuelos se encuentran con problemas de todo tipo una vez que se han separado los cónyuges, consecuencia de ello es que en muchísimos casos los abuelos no vuelven a ver a sus nietos de forma regular o incluso no vuelven a ver a sus nietos.

Los abuelos son un referente en la vida de sus nietos, por complicidad y por la sabiduría que dan los años. Todo el cariño se vuelca con los nietos y ellos se preguntan: ¿qué valores les está enseñando la sociedad y qué futuro tienen nuestros nietos con este ejemplo de convivencia?

En España una asociación, entre muchas, denominada "Asociación Abuelos Separados De Sus Nietos" con pagina _ Web: www.abuelosseparadosdesusnietos.org, ha realizado ya numerosas actividades. Su presidenta, Guadalupe de la Fuente, nos dice: "creemos que **tenemos que unirnos para no desesperarnos ante esta injusticia** y el desamparo en el que nos encontramos en estos momentos ante la Justicia. Y con ese fin hemos creado esta Asociación de Abuelos Separados de sus Nietos".

Desde la asociación se hace un llamamiento: "**Queremos contar con todos los abuelos**, estéis o no pasando por nuestro calvario, ya que para poder ayudar a nuestros hijos y nuestros nietos tenemos que empezar a exigir nuestros Derechos, para que no estén solos en esta lucha. Los políticos nos tienen que escuchar. **No tenemos nada que perder sino mucho que ganar**."



LOS ABUELOS SON UN REFERENTE MORAL Y AFECTIVO PARA SUS NIETOS

Teléfono de la asociación 608 314 435

¿QUÉ ES LA "ALIENACIÓN PARENTAL"

La Alienación Parental se entiende como el intento, sostenido en el tiempo, por parte del progenitor, generalmente custodio, de impedir, obstaculizar o destruir el vínculo de los hijos con el otro padre. El psicólogo Don Julio Bronchal en un artículo titulado: „Atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodia: El síndrome de alienación parental" dice: ***"Es una forma muy grave de maltrato y de abuso infantil, concretamente es una forma severa de abuso emocional y participa también de las características del maltrato por negligencia sobre los menores."***

Por lo tanto se trata de atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodio, y para ello se despliegan algunas de la siguientes conductas panipuladoras:

- ➢ Impedir que el otro progenitor ejerza el derecho de convivencia con sus hijos.
- ➢ Ridiculizar los sentimientos de afecto de los niños hacia el otro progenitor.
- ➢ Premiar las conductas despectivas y de rechazo hacia el otro padre.
- ➢ Aterrorizar a los niños con mentiras respecto de la figura del progenitor ausente.

LA ALIENACIÓN PARENTAL ES UNA FORMA MY GRAVE DE MALTRATO Y ABUSO INFANTIL

SIN EMBARGO, LOS HIJOS NO SE DIVORCIAN

Los padres que se divorcian o separan son conscientes de la nueva situación, en cambio los hijos no entiende la nueva situación, por lo que su padecimiento es más grave. Los padres pasan del amor a l odio, pero los hijos nunca dejan de amar y sobre llevan la situación como pueden.

La custodia compartida es deseable e implica a los padres que tienen que relacionarse con una gran dosis de generosidad y solidaridad entre ellos.

Solo en Cataluña, hoy por hoy hay 86.000 niños afectados por divorcios y cada día hay tres separaciones. Esta situación es insostenible y atenta contra los niños que ven como se resquebraja su familia.

Ha que cambiar la mentalidad en cuanto a la custodia en los procesos de separación. En la separación hay personas y pueden convivir si hay una mediación, un diálogo, entonces se pueden encontrar soluciones que harán crecer a las personas y ser personas respectadas y responsables delante de los hijos.

Los hijos no se divorcian y tienen derecho a tener una familia, disfrutar de ambos abuelos y de toda la familia "extensa".



LOS HIJOS NUNCA DEJAN DE AMAR Y COMPRENDEN LA SEPARACIÓN COMO PUEDEN